

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Agustín Ordís Vila la ocupación de una parcela en la zona marítimo terrestre del camino de Palafrugell a Tamarit, término municipal de Palafrugell (Gerona).**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Agustín Ordís Vila para ocupar una parcela en la zona marítimo terrestre del camino de Palafrugell a Tamarit, del término municipal de Palafrugell (Gerona), para construir una toma de aguas y desagüe para una piscina, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Sergio Llabrés Bagur para ocupar una parcela en la finca de San Antonio, del término municipal de Mahón, para construcción de una caseta varadero con plataforma y legalización de un espigón, Baleares.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Sergio Llabrés Bagur para ocupar una parcela de 70 metros cuadrados (de los cuales son siete ganados al mar), en la finca San Antonio, del término municipal de Mahón, para la construcción de una caseta varadero con plataforma y legalización de un espigón, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a doña Magdalena Esteva Alemany para ocupar terrenos en la zona de dominio público de un tramo de costa en el puerto de Andraitx (Baleares).**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Magdalena Esteva Alemany para ocupar una parcela de 207 metros cuadrados en la zona de dominio público de un tramo de costa en el puerto de Andraitx, con destino a la construcción de un embarcadero y varadero, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Francisco Carabel Balsa la ocupación de terrenos en la zona marítimo-terrestre de la playa del Pedrido, de la ría de Betanzos, en el término municipal de Bergondo.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Francisco Carabel Balsa la ocupación de una parcela de 96 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de la playa del Pedrido, de la ría de Betanzos, en el término municipal de Bergondo, con destino a la construcción de una caseta para guardar una embarcación y sus accesorios, en las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Fosfatos Industriales de Huelva, S. A.», la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Huelva.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Fosfatos Industriales de Huelva, S. A.», la ocupación de una parcela de unos 133.422 metros cuadrados de superficie, situada en la zona de servicio del puerto de Huelva, con destino a la construcción de una fábrica de tripolifosfatos, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Pedro Pons Ginard para ocupar una parcela en la zona de dominio público del puerto de Alcudia (Baleares)**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Pedro Pons Ginard para ocupar una parcela de 36,57 metros cuadrados en la zona de dominio público del puerto de Alcudia, con destino a la construcción de una terraza alineada, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Foret, S. A.», la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Huelva.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Foret, S. A.», la ocupación de una parcela de terreno de la zona de servicio del puerto de Huelva, con superficie aproximada de 133.180,30 metros cuadrados, para construir en ella una factoría para la obtención de polifosfatos y pigmentos, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a doña Francisca Esteva Campins la ocupación de una parcela en la zona marítimo-terrestre de la urbanización «Es Coto», en la colonia de San Jorge, término municipal de Ses Salines (Mallorca).**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Francisca Esteva Campins para ocupar una parcela en la zona marítimo-terrestre de la urbanización «Es Coto», en la colonia de San Jorge, término municipal de Ses Salines (Mallorca), con destino a la construcción de un varadero, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Refinería de Petróleos de Escambreras, S. A.» (REFESA), para ocupar terrenos en la zona de servicio de la dársena de Escambreras del puerto de Cartagena.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Refinería de Petróleos de Escambreras, S. A. (REFESA)», la ocupación de una parcela de 68 metros cuadrados de la zona de servicio de la dársena de Escambreras del puerto de Cartagena, con destino a la construcción de un edificio para servicios médicos del personal de la flota de dicha Sociedad, con arreglo a las condiciones que se expresan en dicha Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a la «Cooperativa del Gremio de Exportadores del Sindicato de la Pesca de Guipúzcoa» la ejecución de obras de reforma de un pabellón de hormigón armado para fábrica de hielo, en Pasajes de San Pedro.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Cooperativa del Gremio de Exportadores del Sindicato de la Pesca de Guipúzcoa» la ejecución de las obras de reforma de un pabellón de hormigón armado para fábrica de hielo, en Pasajes de San Pedro, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.